

Ciudadanías activas y sexualidades disidentes.

Zaldúa, Graciela, Lenta, María Malena y Longo, Roxana.

Cita:

Zaldúa, Graciela, Lenta, María Malena y Longo, Roxana (2015). *Ciudadanías activas y sexualidades disidentes*. XXXV Congreso Interamericano de Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología, Lima.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/446>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/aSK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título del trabajo libre: Ciudadanías activas y sexualidades disidentes

Autoras/es: Zaldúa, Graciela; Lenta, Malena; Longo, Roxana;

Institución: Proyecto de investigación UBACyT “Exigibilidad del Derecho a La Salud: Prácticas Instituyentes y Dispositivos Psicosociales en la Zona Sur de la CABA” / Facultad de Psicología / Universidad de Buenos Aires / Argentina.

Palabras clave: Diversidades – Subjetividades – Ciudadanías Activas - Derechos

El acceso y protección de la integralidad de derechos a las personas con identidades sexuales diversas es un campo pertinente a la interpretación e intervención de la Psicología Social Comunitaria Crítica. Los colectivos de diversidades sexuales, en particular en las últimas décadas, han promovido estrategias instituyentes de ciudadanías activas y han interpelado a diversas producciones discursivas y prácticas en los campos psico-socio-culturales, jurídicos, biomédicos y en particular, problematizando las construcciones y significaciones sobre las sexualidades e identidades disidentes a los esencialismos hétero-dominantes. En Argentina, cabe destacar el trabajo político y cultural de los movimientos de la disidencia sexual que han emprendido iniciativas creativas en lo que respecta a exigibilidad de políticas públicas e integrales. Además han sido protagonistas de la aprobación de derechos civiles y políticos del colectivo LGTBI. Entre ellos se resaltan la Ley de Matrimonio Civil (Ley N° 26.618/10) y la Ley de Identidad de Género (Ley N° 26.743/12). Desde una metodología cualitativa, el presente trabajo se propone: -develar los desafíos actuales que se presentan a los/as actores/ as involucrados/as en la defensa de la sexualidad como un derecho humano; y -analizar los obstáculos que se despliegan respecto a los modelos alternativos de pareja, sexualidad, cuerpos, subjetividades e identidades percibidas. En función del encuadre epistémico metodológico se implementaron entrevistas en profundidad y relatos de vida, observación participante y dialéctica y grupos focales. Esta presentación propicia transmitir la polifonía narrativa en las significaciones identitarias y develar los

aportes de una ciudadanía activa que promueve principios éticos y políticos que subyacen en la comprensión de la sexualidad como un derecho.